

AJDIP/381-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
036-2018	20-09-2018	STJD	INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/380-2018 se aprobó llevar a cabo sesión extraordinaria el día jueves 27 de setiembre a partir de las 8 de la mañana en la oficina de San José.

2-Que con la finalidad de asegurar la participación de los Directivos se propone que sean trasladados en los vehículos institucionales y se les reconozca los viáticos según corresponda, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar el traslado en los vehículos institucionales a los Directivos participantes, así como el reconocimiento de los viáticos según corresponda.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPECSA.